

## **GALASCUBA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares de E.U.A.)**

---

#### **1 – INFORMACIÓN GENERAL**

GALASCUBA S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida el 12 de Abril de 1990 en Guayaquil - Ecuador e inscrita el 7 de Junio de ese mismo año en el Registro Mercantil. Su actividad principal es el turismo receptivo, mediante el transporte y alojamiento de turistas y consiste en promover cruceros alrededor de las Islas Galápagos en el Yate "Jesús del Gran Poder". La operación del Yate y la comercialización de los servicios están a cargo de la Compañía Relacionada Galamazonas S.A.

El domicilio tributario de la compañía se encuentra en la Av. Juan Tanca Marengo Km 1.8 Edificio Conauto.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 23 de febrero de 2018.

#### **2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

##### **2.1 Bases de preparación.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y a partir del 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitido en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico esta basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### **2.2 Moneda funcional**

Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

##### **2.3 Uso de estimaciones y juicios.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración emita su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos o estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

##### **Políticas contables significativas**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación.

## 2.4 Efectivo.

Incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

## 2.5 Activos y pasivos financieros

### 2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, partes relacionadas y otros. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

### 2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

#### Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

#### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados.

#### Medición posterior:

**Activos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- a. Cuentas por cobrar comerciales: Corresponde a saldos adeudados por los clientes por las ventas de servicios realizadas en el curso normal de los negocios.

- b. Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Representa préstamos efectuados, con tasas de interés pactadas al momento de la transacción, los intereses devengados se registran como *ingresos financieros* y los *pendientes de pago* se presentan como parte de las cuentas por cobrar.

**Pasivos Financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- a. Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios *adquiridos en el curso normal de los negocios*. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son pagaderos hasta 60 días.
- b. Cuentas por pagar a partes relacionadas: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando la tasa de interés pactadas al momento de la transacción. Los intereses devengados se registran en gastos financieros y los pendientes de pago se presentan como parte de las *cuentas por pagar*.

## 2.6 Inventarios.

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo se determina utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

## 2.7 Pagos anticipados.

Representa las primas de seguros pagadas menos la correspondiente amortización con cargo a los resultados del año en el plazo de los contratos y se presentan al costo histórico.

## 2.8 Barco, mobiliario y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro, si hubiere. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los bienes son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

| <u>Tipo de bienes</u> | <u>Número de años</u> |
|-----------------------|-----------------------|
| Barco                 | 20                    |
| Muebles y enseres     | 10                    |
| Equipos en general    | 10                    |

Las ganancias o pérdidas por la venta o retiro de activos se determinan como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros de los activos, son reconocidos en los resultados del año.

## **2.9 Pérdida por deterioro de valor de activos no financieros**

El barco, mobiliario y equipo se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se producen cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

## **2.10 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **2.10.1. Impuesto corriente**

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la tasa aumenta al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponde a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede el 50%, la tasa aplicable para la sociedad será del 25%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **2.10.2. Impuesto diferido**

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

## **2.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen en base al método del devengado de acuerdo con el servicio prestado.

## **2.12 Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico en el período en que se conocen.

## **2.13 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.14 Aplicación y cambios en políticas contables y revelaciones**

Durante el año 2017, la Administración de la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB, y que son efectivas a partir del 1 de Enero de 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7: Iniciativa de revelación.

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Modificaciones a la NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas.

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran como una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

Las normas y enmiendas emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros y que no se han adoptado anticipadamente por la Compañía son:

### **Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2018**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| NIIF 9;                    | Instrumentos Financieros.  |
| NIIF 15;                   | Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones). |
| Modificación a la NIIF 2;  | Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.      |
| Modificación a la NIIF 40; | Transferencia de propiedades de inversión.                                   |

Mejoras anuales a las NIIF  
Ciclo 2014 – 2016

Enmiendas a la NIIF 1 Y NIC 28.

Modificación a la CINIIF 22;

Transacciones en moneda extranjera y  
consideración anticipada.

### Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2019

NIIF 16,

Arrendamientos.

Modificación NIIF 10 y NIC 28,

Venta o aportación de bienes entre un  
inversionistas y su asociada o negocio  
conjunto.

Modificación NIC 28;

Participaciones de largo plazo en asociadas y  
negocios conjuntos.

CINIIF 23;

La incertidumbre frente a los tratamientos del  
impuesto a las ganancias.

Mejoras anuales a las NIIF;

Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC  
23.

Ciclo 2015 – 2017

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas no tendrán impacto significativo en los estados financieros y su revelación.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración de la Compañía se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

#### Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

#### 4 - EFECTIVO

|                     | <u>2.017</u>   | <u>2.016</u> |
|---------------------|----------------|--------------|
| Efectivo en caja    | 850            | 850          |
| Depósitos en bancos | 384.153        | 852          |
|                     | <u>385.003</u> | <u>1.702</u> |

#### 5 - CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                             | <u>2.017</u>   | <u>2.016</u>  |
|-----------------------------|----------------|---------------|
| Parte relacionada (Nota 14) | 137.241        | -             |
| Anticipos a proveedores     | 11.159         | 12.378        |
| Otras                       | 200            | 1.015         |
|                             | <u>148.600</u> | <u>13.393</u> |

#### 6 - INVENTARIOS

|                      | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|----------------------|--------------|--------------|
| Viveres para consumo | 5.385        | 21.163       |

#### 7 - BARCO, MOBILIARIO Y EQUIPO

|                        | <u>12-31-2016</u> | <u>Adiciones</u> | <u>12-31-2017</u> |
|------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Barco                  | 1.171.305         | 40.287           | 1.211.592         |
| Equipos                | 184.200           | 29.302           | 213.502           |
| Muebles y enseres      | 2.880             | -                | 2.880             |
|                        | <u>1.358.385</u>  | <u>69.589</u>    | <u>1.427.974</u>  |
| Depreciación acumulada | (376.535)         | (75.384)         | (451.919)         |
|                        | <u>981.849</u>    | <u>(5.794)</u>   | <u>976.055</u>    |

|                        | <u>1-1-2016</u>  | <u>Adiciones</u> | <u>12-31-2016</u> |
|------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Barco                  | 1.171.305        | -                | 1.171.305         |
| Equipos                | 184.200          | -                | 184.200           |
| Muebles y enseres      | 2.880            | -                | 2.880             |
|                        | <u>1.358.385</u> | <u>-</u>         | <u>1.358.385</u>  |
| Depreciación acumulada | (304.097)        | (72.438)         | (376.535)         |
|                        | <u>1.054.288</u> | <u>(72.438)</u>  | <u>981.849</u>    |

## 8 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                               | <u>2.017</u>   | <u>2.016</u>   |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Proveedores                   |                |                |
| Relacionados (Nota 14)        | 430.886        | 21.874         |
| No relacionados               | 84.890         | 150.934        |
| Anticipos de clientes         | 21.954         | 184.186        |
| Partes relacionadas (Nota 14) | -              | 1.613          |
| Otras                         | 4.613          | 128            |
|                               | <u>542.343</u> | <u>358.735</u> |

## 9 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

|                               | <u>2.017</u>  | <u>2.016</u> |
|-------------------------------|---------------|--------------|
| Aporte patronal               | 2.767         | -            |
| Décimo tercer y cuarto sueldo | 11.522        | -            |
| Vacaciones                    | 42.720        | -            |
| Participación a trabajadores  | 6.364         | -            |
|                               | <u>63.374</u> | <u>-</u>     |

**Jubilación patronal.**- De acuerdo con la legislación laboral, los trabajadores que por veinte años o más hubiere prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

El movimiento en el valor presente de la obligación es el siguiente:

|                                   | <u>2.017</u>   |
|-----------------------------------|----------------|
| Sustitución patronal de empleados | 137.241        |
| Costo del período                 | 27.720         |
| Ganancia actuarial                | (5.911)        |
| Saldo al final del año            | <u>159.050</u> |

**Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con la legislación laboral, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

El movimiento en el valor presente de la obligación es el siguiente:

|                                   | <u>2.017</u>   |
|-----------------------------------|----------------|
| Sustitución patronal de empleados | 38.197         |
| Costo del período                 | 7.074          |
| Ganancia actuarial                | (262)          |
| Saldo al final del año            | <u>45.009</u>  |
|                                   | <u>204.059</u> |

## 9 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por una compañía de actuarios independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y anterior fueron calculados utilizando el método costeo de crédito unitario proyectado.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son las tasas de descuento, incremento salarial y de mortalidad.

Las principales suposiciones usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                             | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Tasa de descuento           | 8,34%        | 8,46%        |
| Tasa de incremento salarial | 3,97%        | 4,19%        |
| Tasa de mortalidad          | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

## 10 - IMPUESTOS

|                               | <u>2.017</u>   | <u>2.016</u>   |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Activo por impuesto corriente |                |                |
| Impuesto al valor agregado    | <u>407.138</u> | <u>418.163</u> |
| Pasivo por impuesto corriente |                |                |
| Impuesto a la renta           | 307            | 215            |
| Retenciones en la fuente:     |                |                |
| Impuesto a la renta           | 6.144          | 2.773          |
| Impuesto al valor agregado    | <u>26.048</u>  | <u>17.809</u>  |
|                               | <u>32.499</u>  | <u>20.797</u>  |

Principales componentes del gasto por impuesto a la renta

|                                       | <u>2.017</u>  | <u>2.016</u>  |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Gasto por impuesto corriente          | 13.486        | 20.021        |
| (Ingreso) gasto por impuesto diferido | 6.202         | (8.230)       |
| Gasto por impuesto a la renta         | <u>19.688</u> | <u>11.791</u> |

El movimiento del impuesto a la renta corriente es el siguiente:

|                         | <u>2.017</u>  | <u>2.016</u>  |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año | 215           | 11.013        |
| Pago                    | (215)         | (11.013)      |
| Pago de anticipo        | (13.174)      | (19.286)      |
| Retenciones de terceros | (5)           | (520)         |
| Impuesto causado        | <u>13.486</u> | <u>20.021</u> |
| Saldo al final del año  | <u>307</u>    | <u>215</u>    |

En 2017 y 2016 la compañía registró como impuesto causado el valor determinado como anticipo mínimo.

## 10 - IMPUESTOS (continuación)

El 10 de junio de 2016 la Compañía fue notificada con la Orden de Determinación Tributaria por impuesto a la renta del año 2014, al cierre de los estados financieros el trabajo se encuentra en proceso.

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

|                                   | <u>2.017</u>  | <u>2.016</u>  |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio del año           | 91.177        | 99.407        |
| Reversión por depreciación        | (5.483)       | (8.230)       |
| Ajuste de tasa impositiva         | 11.685        | -             |
| Generación por ganancia actuarial | 66            | -             |
| Saldo al final del año            | <u>97.445</u> | <u>91.177</u> |

## 11 - CAPITAL SUSCRITO

Está representado por 1.000.000 acciones ordinarias de \$ 0.10 de valor nominal unitario.

La composición accionaria es la siguiente:

| <u>Accionistas</u>  | <u>Nacionalidad</u> | <u>Acciones</u>  |          |
|---------------------|---------------------|------------------|----------|
|                     |                     | <u>No</u>        | <u>%</u> |
| Fideicomiso Edin    | Ecuatoriana         | 579.998          | 58,00    |
| Avtschar Ag         | Suiza               | 165.000          | 16,50    |
| Mamema Ag           | Suiza               | 165.000          | 16,50    |
| Chasquis Holding Ag | Suiza               | 40.000           | 4,00     |
| Quito Holding Ag    | Suiza               | 40.000           | 4,00     |
| Fideicomiso Eins    | Ecuatoriana         | 10.002           | 1,00     |
|                     |                     | <u>1.000.000</u> |          |

## 12 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

## 13 - RESULTADOS ACUMULADOS

|  | <u>2.017</u>   | <u>2.016</u>   |
|--|----------------|----------------|
| (Pérdidas) acumuladas,   | (147.828)      | (164.203)      |
| Reserva de capital   | 565.744        | 565.744        |
| Resultados acumulados por la adopción<br>por primera vez de las NIIF | <u>442.905</u> | <u>442.905</u> |
|  | <u>860.820</u> | <u>844.445</u> |

## 13 - RESULTADOS ACUMULADOS (continuación)

### 13.1 Reserva de capital

Representa el efecto neto de la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América. Esta reserva no puede distribuirse como dividendos a los accionistas pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 13.2 Resultados acumulados por adopción de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 14 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre son como sigue:

|                  | <b>Cuentas<br/>por cobrar</b> | <b>Cuentas por pagar</b> |               |
|------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------|
|                  | <b>2.017</b>                  | <b>2.017</b>             | <b>2.016</b>  |
| Galamazonas S.A. | 137.241                       | 379.338                  | 21.874        |
| Galaex S.A.      | -                             | 51.548                   | -             |
| Contyleg S.A.    | -                             | -                        | 1.613         |
|                  | <u>137.241</u>                | <u>430.886</u>           | <u>23.487</u> |

Resumen de las principales transacciones:

|  | <b>2.017</b> | <b>2.016</b> |
|--|--------------|--------------|
| Gastos por servicios de administración | 418.845      | 549.852      |
| Gastos por servicios logísticos        | 52.600       | -            |
| Gastos por servicios contables         | 42.337       | 40.716       |
| Ingresos por intereses                 | -            | 25.792       |
| Gastos por interés                     | -            | 19.541       |

## 15 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---